



ACTA N° 009-2025-GRA/GRTC-CC
TERCERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2025-GRA/GRTC

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA LA TERCERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2025-GRA/GRTC DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – AREQUIPA, PARA COBERTURAR LAS PLAZAS VACANTES NO CUBIERTAS, EN LA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO POR CESE, CONFORME AL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276.

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:30 horas del día miércoles, 25 de junio del 2025, en la Sala de Reuniones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – Arequipa, se reunieron los integrantes del Comité del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2025-GRA/GRTC designado con Resolución Gerencial Regional N° 038-2025-GRA/GRTC, para cubrir las plazas vacantes no cubiertas, en la primera y segunda convocatoria, BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO POR CESE, CONFORME AL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – Arequipa, estando como asistentes los miembros: Lic. Yolanda Magdalena Tito Barra (Presidente Titular), Abg. Carmen Lelis Dávila Zeballos (Secretaria Titular) y Ing. Manuel Fidel Alpaca Postigo (Miembro Suplente).

Siendo el objetivo de la presente reunión la Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular realizada del 25 de junio del 2025, siendo de la siguiente manera:

1. Se procedió a la verificación de la documentación obligatoria que deben presentar los postulantes como es copia simple de DNI y los Formato N° 01 y Formato N° 02: Declaraciones Juradas A, B, C, D y E, para luego proceder a la Evaluación Curricular y su correspondiente calificación, teniendo en consideración que la nota mínima para pasar a la evaluación escrita será de 24 puntos, quedando de la siguiente manera:

OPERADOR DE EQUIPO PESADO I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTACIÓN	OBSERVACIONES	ESTUDIOS - 15 PUNTOS	CAPACITACIÓN - 10 PUNTOS	EXPERIENCIA - 5 PUNTOS	BONIFICACIONES	TOTAL PUNTAJE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
		SI CUMPLE / NO CUMPLE							APTO / NO APTO	
1	ESPINOZA VILLALOBOS, OSCAR	SI CUMPLE		15	10	2	0	27	APTO	
2	INFANTES CATUNTA, JOHN WILFREDO.	NO CUMPLE	No presentó Título Técnico.	0	0	0	0	0	NO APTO	



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

3	QUISPE HANCCO, ROBERT DANY	NO CUMPLE	No presentó acreditación de Licencia de Conducir A-IIIc.	0	0	0	0	0	NO APTO	
4	SANZ CUARITE, CHRISTIAN ADALBERTO.	NO CUMPLE	No presentó Título Técnico.	0	0	0	0	0	NO APTO	

MECÁNICO III

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTACIÓN	OBSERVACIONES	ESTUDIOS - 15 PUNTOS	CAPACITACIÓN - 10 PUNTOS	EXPERIENCIA - 5 PUNTOS	BONIFICACIONES	TOTAL PUNTAJE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
		SI CUMPLE / NO CUMPLE							APTO / NO APTO	
1	AGOSTINELLI AGUILAR, CARLOS ANDRE.	SI CUMPLE		15	10	5		30	APTO	
2	HUAMAN LINARES, ANTHONY BRANDO.	SI CUMPLE		15	10	5		30	APTO	

2. De acuerdo al Cronograma del Concurso, la Evaluación de Conocimientos, se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Sede Administrativa de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones sito en Av. Guardia Civil N° 702 – Paucarpata, Arequipa; de la siguiente manera:

Lugar de presentación: Av. Guardia Civil N° 702 - Paucarpata

Fecha de presentación: viernes, 27 de junio de 2025

OPERADOR DE EQUIPO PESADO I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	HORA Y LUGAR
1	ESPINOZA VILLALOBOS, OSCAR	APTO	09:00 AM EN EL AUDITORIO DE LA GRTC SITO EN AV. GUARDIA CIVIL N° 702, PAUCARPATA.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

MECÁNICO III

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	HORA Y LUGAR
1	AGOSTINELLI AGUILAR, CARLOS ANDRE.	APTO	09:00 AM EN EL AUDITORIO DE LA GRTC SITO EN AV. GUARDIA CIVIL N° 702, PAUCARPATA.
2	HUAMÁN LINARES, ANTHONY BRANDO.	APTO	

Siendo las 10:30 horas del mismo día se da por concluida la reunión firmando en señal de conformidad los miembros:

Lic. Yolanda Magdalena Tito Barra
(Presidente Titular)

Abg. Carmen Lelis Dávila Zeballos
(Secretaria Titular)

Ing. Manuel Fidel Alpaca Postigo
(Miembro Suplente)